

De: Secretaria General de ASAPRA
A: Señores Consejeros
Ref: Próxima reunión de Directorio de ASAPRA.

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Alvaro Pinedo, cumplo en transmitirles la siguiente información.

Estimado Consejero:

Por la presente me dirijo a Ud. para poner en su conocimiento que se ha confirmado la próxima reunión del Directorio de ASAPRA, que se realizará los días 13 y 14 de Mayo en la Ciudad de Panamá.

En esta oportunidad la reunión de Directorio tendrá el carácter de abierta por lo que, además de los Vicepresidentes de cada área, El Presidente, Secretario y Subsecretario estarán invitados a participar todos los Consejeros de la Asociación

En función a lo expresado, en trabajo conjunto de la Presidencia y la Secretaría General se ha elaborado el siguiente temario:

- I. Informe del Presidente sobre su participación de la 20 Sesión del Comité de Valoración de la Organización Mundial de Aduanas (Bruselas, 18 al 22 de Abril)
 - a. Envío de informes a Consejeros y distribución del mismo
 - b. Presencia de autoridades de la OMA en reunión de ASAPRA en México.
- II. Informe de la Secretaría General sobre reunión de especialistas en Derecho aduanero a realizarse en Guadalajara México 9 y 10 de Junio.
- III. Informes de los Vicepresidentes de las actividades desarrolladas en sus respectivas áreas.
- IV. Características, Temario y detalles de la próxima Asamblea de ASAPRA
- V. Varios

Cabe destacar asimismo, que el día 14 de mayo tendrá lugar la Ceremonia de asunción de la nueva Junta Directiva de UNCAP, la que se realizará en el Salón Miraflores ubicado en las Exclusas de Miraflores del canal de Panamá, a la que estarán invitados todos los asistentes a esta reunión.

Finalmente, damos cuenta que atento que en esa fecha se estará realizando en la ciudad de Panamá una reunión de CONAACC, Confederación de Agentes de Aduana de la Cuenca del Caribe, cuyo Presidente es el Sr. Ángel Vargas, se está evaluando con autoridades de esa entidad la posibilidad de concretar una reunión de las autoridades de esa Confederación con las de ASAPRA, a fin de estrechar vínculos y evaluar áreas de trabajo conjunto referente a nuestra profesión.

Sin otro particular, quedamos desde ya a sus ordenes para proporcionarle toda la información que entienda necesaria sobre el referido evento.

Alvaro Pinedo
Secretario General

Por instrucción de la Secretaria General
Mario Lev B.
Sub Secretario Gral.